Diez maravedis.

SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y TRES

En Totana a veinte dias del mes de Sep.re de mill y
seiscientos y tres años se junto el Conzexo Justicia
y Rexim.to desta Villa en la sala baxa de las casas
de su ayuntam.to como lo tienen de uso y costumbre
para tratar y conferir las cosas tocantes al
servizio de Dios nro S.r bien y util desta Rep.ca con
biene a saber los S.res D. Fran.co de Mora Ramos
y D. Domingo Ramos alcaldes ordin.os desta Villa
por su Mag.d

D. P.o Yañez Canovas alferez m.r
D. Mig.l R. Guerao
D. Ju.o Muñoz Polo
D. Luis athanasio Mora ferrer fiel C.or
D. Andres de Mora ferrer fiel C.or
D. Xptobal de Canovas Carlos
D. Bar.me de Cayuela Ramos

todos rexidores oficiales capitulares deste Conzexo
y estando en forma de tal Conzexo todos juntos = y
estando en este estado entro en este cabildo
N. Ldo D. Marcos de Cayuela Ramos cura the
niente de la Parroquial deste Villa y estando
asi juntos acordaron lo sig.te

Propusose en este cabildo que combiene